

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARBOLEDAS  
CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO  
**LISTADO DE ESTADO Nº 034**

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción providencia	Fecha auto
54-051-40-89-001 2019-00066 00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Manuel María Gelves Ortega y otro	Designa curador Ad litem	3/08/2020
54-051-40-89-001 2019-00012- 00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia SA	Luis Alejandro Vargas Carrillo	Corrige liquidación del crédito	3/08/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 4 de agosto de 2020 y a la hora 7:00 a.m., se desfija en la misma a las 3 pm.

**Ivonne Rocio Carvajal Santaella**  
Secretaria